

Estado número 7.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

Junta Central de derechos pasivos del Magisterio de Instrucción primaria.

SECRETARÍA

Expedientes de reintegro, con arreglo al artículo 10 de la ley de 16 de Julio de 1887, que se han terminado.

NOMBRES DE LOS INTERESADOS Y CAUSANTES	ESCUELAS	PROVINCIAS	CANTIDAD — Pesetas.	POONENTES
D. ^a Francisca Riera Berenguer, viuda de D. José María Camollonga.....	Penáguila.....	Alicante.....	340,80	Sr. Sagasta.
Ignacia Mondéjar Leal, viuda de D. Luis Blay.....	Petrel.....	Idem.....	718,11	Mariño.
Teresa Carrasco Gutiérrez, hija de D. ^a Matilde Gutiérrez.....	Tolbaños.....	Avila.....	259,27	Sardá.
D. Florencio González Delgado (1).....	Riosequillo.....	Burgos.....	>	Mariño.
D. ^a Gervasio Lázaro Bravo, viuda de D. Santos Román.....	Quintanilla de Riopico.....	Idem.....	152,13	Sardá.
María Dolores Sáiz Arce y otros, hijos de D. Pascual Sáiz.....	Rioseras.....	Idem.....	174,20	Prida.
Gaspara Mateo Martín, viuda de D. Florencio Gómez.....	Huerta de Arriba.....	Idem.....	115,06	Sardá.
D. Aquilino Fernández, tutor de los hijos de D. ^a María Iñigo.....	Santa María de Ribarredonda.....	Idem.....	270,81	Sagasta.
D. ^a Andros Simón Corchero, viuda de D. Pedro A. Hernández.....	Zarza de Granadilla.....	Cáceres.....	258,46	Cortés.
Casimira Blázquez, viuda de D. Juan Melchor Rodrigo.....	Pedroso.....	Idem.....	238,06	Sardá.
Antonia Castón Oriado, viuda de D. Lorenzo Vicente.....	Jarandilla.....	Idem.....	485,66	Prida.
Laura Puerta Guillén y otros, hijos de D. ^a Francisca Guillén.....	Santa Cruz de Tenerife.....	Cádiz.....	953,51	Sardá.
Florencia de la Cruz, viuda de D. Pablo Sánchez.....	Chillón.....	Ciudad Real.....	299,35	Cortés.
D. Manuel Cabañas y otros, hijos de D. ^a Simona Colerado.....	Calatrava.....	Idem.....	527,07	Santos.
Valentín Camacho y otros, hijos de D. ^a Ambrosia Toledo.....	Bolaños.....	Idem.....	610,36	Prida.
D. ^a Francisca Ramírez y otros, hijos de D. ^a Damiana Fernández.....	Carrión de Calatrava.....	Idem.....	351,94	Sardá.
Juana Municipio, viuda de D. Elio Pérez Gandía.....	Pozorrubio.....	Cuenca.....	488,31	Sagasta.
Maria Daván Comas, hija de D. ^a María Comas.....	Vilabertrán.....	Gerona.....	236,42	Mariño.
Alberta Marqués, hija de D. ^a Eulalia Durban.....	Gerona.....	Idem.....	299,95	Sagasta.
Joséfa Richar Sardá, viuda de Eusebio Sala.....	Angles.....	Idem.....	406,01	Sardá.
Isabel Candelas, hija de D. Luis Ortigosa.....	Castril.....	Granada.....	382,80	Cortés.
Isabel Canora, viuda de D. Francisco Díez Pinacho.....	Córdobas.....	Guadalajara.....	306,03	Santos.
Rita Yáñez, viuda de D. Agustín Carrasco.....	Almadro.....	Huelva.....	421,44	Mariño.
Florencia Alba Sandecea, viuda de D. Juan Muñoz.....	Iruela.....	Jaén.....	177,86	Sagasta.
D. Policarpo Muñoz, viudo de D. ^a Demetria García (1).....	Corbilllos.....	León.....	>	Mariño.
D. ^a Enriqueta Camp Solá, viuda de D. Domingo Solé.....	Salas.....	Lérida.....	220,65	Sardá.
Eugenia Lengua Lázaro, viuda de D. Esteban Martínez.....	Cornago.....	Logroño.....	282,78	Idem.
Vicenta González, viuda de D. Andrés Escudero.....	Madrid.....	Madrid.....	233,12	Sr. Santos.
Emilia Gareja Pérez, viuda de D. Clemente Jesús Valera.....	Idem.....	Idem.....	1.158,89	Idem.
Matilde Sánchez Fernández, viuda de D. Amalio Cañadas.....	Fuencarral.....	Idem.....	221,95	Sr. Mariño.
Maria Fanjul, hija de D. ^a Celia Vázquez.....	Tillana.....	Oviedo.....	181,80	Prida.
Honorina Gutiérrez y otros, hijas de D. ^a Adela Pérez.....	Paredes de Monte.....	Palencia.....	233,42	Sardá.
Rosario Pazos, viuda de D. Benito Rodríguez.....	Pontejeda.....	Pontevedra.....	163,50	Sagasta.
Rufina Soria Jiménez, viuda de D. Elías de Miguel.....	Aldea de San Esteban.....	Soria.....	153,73	Sardá.
Hijos de D. Eulogio Martínez del Toro (1).....	Secretario de la Junta Provincial.....	Idem.....	>	Cortés.
D. ^a Sofía Carretero Sanz, viuda de D. Macario Ortega.....	Cañamaque.....	Idem.....	155,65	Santos.
Vicenta Lacárcel, viuda de D. José Boch.....	Carcer y Cotes.....	Valencia.....	314,25	Mariño.
D. Cecilio Fernández, viudo de D. ^a Manuela Frutos (1).....	Parrilla.....	Valladolid.....	>	Santos.
Eulogio y D. ^a Sara Noriega, hijos de D. ^a Ramona de la Villa.....	Torrescarraca.....	Idem.....	305,81	Sardá.
D. ^a María Rosario Pardal, viuda de D. José Carrasco.....	Perezuela.....	Zamora.....	859,72	Mariño.
Maria Ucedo Ibáñez, viuda de D. Tomás Costea.....	Nigüella.....	Zaragoza.....	124,18	Sagasta.
Guadalupe Lamayor, hijos de D. ^a Teresa Lamayor.....	Gedojos.....	Idem.....	325,83	Mariño.
D. Blas Pierrat y otros, hijos de D. ^a Isabel Sánchez.....	Valdehorna.....	Idem.....	148,42	Cortés.

(1) Negado por no estar comprendido en el artículo 10 de la Ley.

Estado número 2.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

Junta Central de derechos pasivos del Magisterio de Instrucción primaria.

SECRETARÍA

Traslados de pago concedidos en el periodo que comprende esta MEMORIA.

INTERESADOS	CONCEPTO	PROVINCIA DONDE LA TENÍA CONSIGNADA	PROVINCIA DONDE SE CONSIGNA
D. ^a María Concepción Pérez de San Román.....	Vivienda.....	Lagroño.....	Madrid.
Violante Canut Alfonso.....	Jubilación.....	Badajoz.....	Alicante.
D. ^a Manuel Valera Franco.....	Idem.....	Zamora.....	Valladolid.
D. ^a Anafía Imanes Martín.....	Orfandad.....	Guadalajara.....	Madrid.
Abdón de Sande Calderón Monroy.....	Jubilación.....	Avila.....	Idem.
Emelina Serrano Pérez.....	Vivienda.....	Alicante.....	Murcia.
Virtudes Mateos Pérez.....	Jubilación.....	Murcia.....	Tarragona.
Maria Angeles Moreno.....	Vivienda.....	Logroño.....	Pontevedra.
Carmen González Fernández.....	Idem.....	Sevilla.....	Madrid.
Angela Navarro Alvarez.....	Idem.....	León.....	Valladolid.
Carmen y D. ^a Clinta Presculi Ilivas.....	Orfandad.....	Tarragona.....	Lérida.
Vicenta González Asencio.....	Vivienda.....	Madrid.....	Valladolid.
Valentín Alonso de la Fuente.....	Idem.....	Burgos.....	Idem.
Isabel Peñayo del Pozo.....	Idem.....	Sevilla.....	Ciudad Real.
Micaela San Pedro Pérez.....	Jubilación.....	Alava.....	Madrid.
D. ^a Santiago Peñas Pérez.....	Orfandad.....	Madrid.....	Soria.
D. ^a Teresa Tejada Trecunet.....	Idem.....	Vizcaya.....	Madrid.
Carmen, D. ^a Consuelo y D. ^a Francisca Molina.....	Jubilación.....	Guadalajara.....	Idem.
Loreza Petronila Barba Basares.....	Idem.....	Cuenca.....	Ciudad Real.
D. ^a Francisco José Berjeno.....	Orfandad.....	Málaga.....	Badajoz.
D. ^a Macrina Valentina Ortiga.....	Vivienda.....	Vizcaya.....	Huelva.
Eufemia Gómez Pinto.....	Idem.....	Burgos.....	Madrid.
Teresa Castaño Olmo.....	Vivienda.....	Cáceres.....	Salamanca.
Ana María y D. ^a Manuela Rojo Ruiz Merote.....	Orfandad.....	Ciudad Real.....	Oviedo.
Latitude Alba Egúes.....	Idem.....	Santander.....	Murcia.
Jesús Cristóbal.....	Vivienda.....	Oviedo.....	Madrid.
Presentación Colomés Ejárque.....	Orfandad.....	Zaragoza.....	Barcelona.
Escotártia Muñoz Mendoza.....	Jubilación.....	Alava.....	Vizcaya.
Generosa Barreiro Martínez.....	Idem.....	Pontevedra.....	Coruña.
D. ^a Cristóbal Corriés.....	Orfandad.....	Jaén.....	Almería.
D. ^a Victoria de los Santos Baños.....	Jubilación.....	Logroño.....	Valladolid.
Telesa Verilla Miltán.....	Vivienda.....	Burgos.....	Soria.
Manuela Gómez Benítez.....	Orfandad.....	Guadalajara.....	Madrid.
Cresencia García García.....	Idem.....	Cuenca.....	Vizcaya.
Docegracias Edo Escalona.....	Jubilación.....	Madrid.....	Madrid.
Marcelia Lecuona Lizárraga.....	Vivienda.....	Guadalajara.....	Guipúzcoa.
Petra García Andrés.....	Jubilación.....	Alava.....	Madrid.
Isabel Erausquín Ruiz Alegria.....	Vivienda.....	Guadalajara.....	Valladolid.
Blasimisa de la Fuente Llerente.....	Jubilación.....	Granada.....	Madrid.
D. ^a José Méndez Gómez.....	Orfandad.....	Idem.....	Idem.
D. ^a Irene y D. ^a Justina Alba Egúes.....	Jubilación.....	Madrid.....	Asturias.
D. ^a Juan Bautista Aguirre.....	Idem.....	Pontevedra.....	Guipúzcoa.
D. ^a Romana Braga.....	Vivienda.....	Lugo.....	Coruña.
Laura Turiel Mata.....	Jubilación.....	Idem.....	Oviedo.
Andrea Rodríguez Pedreira.....	Idem.....	Madrid.....	Lugo.
D. ^a Antonio Miguel Fajardo.....	Orfandad.....	Badajoz.....	Jaén.
D. ^a Josefa López San Román.....	Idem.....	Albacete.....	Madrid.
D. ^a Nicolás López Alonso.....	Idem.....	Vizcaya.....	Alava.
D. ^a Juana Maimón Blasco.....	Vivienda.....	Zaragoza.....	Madrid.
Fernanda Autía Ozeta.....	Jubilación.....	Navarra.....	Aleja.
Maria Felisa Remero Torres.....	Vivienda.....	Cuenca.....	Badajoz.
Isabel Maizessardas Díaz.....	Orfandad.....	Madrid.....	Almería.
Micaela y D. ^a Julia Gómez Martín.....	Vivienda.....	Guadalajara.....	Madrid.
Dolores Borrego Muñoz.....	Idem.....	Sevilla.....	Idem.
Juliana Rodríguez Vilches.....	Vivienda.....	Granada.....	Cádiz.
Fernmina Jiménez Martín.....	Jubilación.....	Valladolid.....	Canarias.
Bonita Alvarez López.....	Idem.....	Orense.....	Pontevedra.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

BROQUILLOTEZ 2339.

Este apercibimiento de ser declarado soltero y de encuadrarse en las demás incriminaciones legales, de no presentarse los procesados que a continuación se enumeran, en el plazo que se les fija, a comparecer desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les citará, llamarán y emplearán, encargándose a todas las autoridades y agentes de la Policía judicial, procederán a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndoles a disposición de dicho juez o Tribunal, con cargo a los artículos 512 y 538 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 604 del Código de Justicia Militar y 307 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marinas.

7079

AMARÉ ALGUERO, José María; de estado casado, profesión del comercio, de cuarenta y cinco años de edad; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte.

6359

AMARÉ ALGUERO, Miguel; de estado soltero, profesión del comercio, de treinta y seis años de edad; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte.

6349

7081

ARANGUREN HERREATUA, Strapi; hijo de Membrilla y de Josefa, natural de Bilbao, soltero, hojalatero, de diecisiete años de edad, pelo rubio, ojos castaños, nariz regular, viste traje azul y alpargatas; domiciliado últimamente en Bilbao, Expósitos, 5; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte.

6488

7082

ARIZCUREN MENDIROZ, Félix; hijo de Vicente y de Manuela, natural de Iurreta, ayuntamiento de Idiá, provincia de Navarra, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Iurreta, provincia de Navarra; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor del Batallón Cazadores de Alfonso XII, número 15, D. Alfonso Ureña López de Lara, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Viejo, 18 de Junio de 1911.—El Juez instructor, Alfonso Ureña. JM—3386

7083

BERRIO LARRALDE, Pedro; de dieciocho años de edad, hojalatero, hijo de Felipe y de Antonia; domiciliado últimamente en el Pontón de Langre; procesado por disparo de arma de fuego y lesiones; comparecerá ante este Juzgado de instrucción de Pola de Siero, a fin de practicar una diligencia o ingresar en prisión preventiva.

6359

7084

BONILLA BERNAL, Nicolás, hijo de Francisco y de Margarita, natural de Arrecife (isla de Lanzarote), de estado

soltero, profesión pintor, de diecinueve años de edad; domiciliado últimamente en Santa Cruz de Tenerife; sin instrucción y con antecedentes penales; sus señas personales son: estatura regular, rostro marino, ojos pardos, pelo negro, y carece de cicatrices visibles; procesado por lesiones, en cuyo enjuicio le ha sido dictado auto de prisión; se cita para que comparezca en el término de treinta días, ante el Juzgado de instrucción de Santa Cruz de Tenerife.

6368

7085

DIAZ Y DIAZ, Francisco; hijo de Cándido y de Rosalía, natural de Santa Cruz de Tenerife, de estado soltero, profesión músico militar, de diecisiete años, con instrucción y sin antecedentes penales, siendo sus señas personales: estatura regular, color del rostro blanco, ojos negros, pelo y cejas castaños y leonina, y carece de cicatrices visibles; domiciliado últimamente en Santa Cruz de Tenerife; procesado por desobediencia y tentado a un agente de la Autoridad; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juzgado de instrucción de Santa Cruz de Tenerife, contra cuya individuo se ha dictado auto de prisión.

6367

7086

ESCAMILLA JIMENEZ, Josefina; natural de Auñón (Guadalajara), de estado soltera, profesión doméstica, de veinticinco años, hija de Baldomero y de Mengenía; domiciliada últimamente en la calle del Salitre, 9, triplex; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte, para responder a los cargos que se resultan en dicha causa, y llevará efecto su prisión en la Cárcel de esta Corte.

6354

7087

GARCIA GOMEZ, Eleira; natural de Matanzas (isla de Cuba), de estado soltero, profesión cocinera, de treinta y seis años, hija de Pedro y Flortentina; domiciliada últimamente en la calle del Amparo, número 48, segundo; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte.

6346

7088

GONZALEZ BORREGO, Vicente; natural de Vizcaya, soltero, cochero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por infidelidad en la custodia de documentos y hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Santander, para constituirse en prisión provisional y recibirse en indagatoria.

6368

7089

GONZALEZ DÍZ, Ramón; hijo de José y Manuela, natural de Burgo, provincia de Orense, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente, según se supone, en Cuba; procesado por la falta de concentración a finas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor del Regimiento Cazadores de Tatuán, 17 de Caballería, D. José Ranch Díaz, residente en el expresado Regimiento acuartelado en Rivas, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Rivas, 17 de Junio de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, José Ranch.

JM—3385

7090

HIDALGO CANTERO, Manuel; hijo de Antonio y Tomasa, natural de Cádiz, sol-

tero, albañil, de veintidós años; domiciliado últimamente en Cádiz; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de Cádiz.

6349

7091

ILANÉZ RUIZ, José Antón; domiciliado últimamente en el pueblo de Alcalá; procesado por tentativa de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla, situado en la calle Almirante Apodaca, número 2.

6369

7092

JAREÑO N., Candela; natural de Zaragoza, soltera, profesión sus labores, de diecisiete años, hija de Carmen Jar de Ruiz, nacida únicamente en la ronda de Segovia, número 8, patio, número 17; procesada por robo; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado del distrito del Hospicio, con el fin de llevar a efecto su prisión en la Cárcel de su sexo, en esta Corte.

6352

7093

JAREÑO N., Carmen; natural de Campillo (Zaragoza), soltera, profesión sus labores, de treinta y cinco años, hija de María Jareño; domiciliada únicamente en la ronda de Segovia, número 8, patio, número 12; procesada por robo; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado del distrito del Hospicio, con el fin de llevar a efecto su prisión en la Cárcel de su sexo, en esta Corte.

6353

7094

JIMÉNEZ PÉREZ, Jerónimo; hijo de Pedro y de Inocencia, natural de Almazán, Valle de León (Navarra), que expuso en el sumario Ramiro Isidoro Echegarri, hijo de Luis y de Vicaria, natural de Oviedo, y que por diligencias posteriores pudiera también Ramón Echegarri, hijo de Juan y de Juana, de acuerdo, de estados soltero, profesión esquilador, de diecisiete años, algo grueso, blanco de ojos y pelo rubio; domiciliado últimamente en Lagredo; procesado por disparo y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Logroño.

6431

7095

LOPEZ IGLESIAS, José; hijo de Antonio y María, natural de Liérganes, de estado soltero, profesión labrador, de veinticuatro años de edad, estatura pequeña, pelo y cejas castaños, nariz y boca regulares, color trigo, barbillampio, visto traje de piés oscuros, caña blanca, sombrero borde a la cabeza, usa con frecuencia pafuelo de batista blanco al cuello; domiciliado últimamente en Liérganes; procesado por disparo de arma de fuego; comparecerá, en término de veinte días, ante este Juzgado de instrucción de Ribadavia, a constituirse en prisión.

6352

7096

Los tripulantes de un falucho que fué apresado en 28 de Febrero de 1910 en las playas de Santa Margarita, los propietarios del mismo y los de 17 bultos de tabaco que llevaba, así como los que conducían a hombres dicho género; comparecerán ante el Juzgado de instrucción que desempeña el Alférez de Navío don Miguel A. Montejo y Patore, en el término de quince días, a partir de la publicación de esta notificación en la Gaceta de MADRID.—A bordo, Palma, a 17 de Junio de 1911.—Miguel A. Montejo.

JM—3386

7097

Los tripulantes y propietarios de un falucho y 13 bultos de tabaco de contrabando, apresado en aguas de Ibiza por Tagomago, en 20 de Julio de 1908; comparecerán en este Juzgado de instrucción que á bordo del Calonero *Nuestra España* desempeña el Alférez de Navío D. Miguel A. Morotojo, en el término de quince días, á partir de la publicación de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID.—A bordo, Palma, 17 de Junio de 1911.—Miguel A. Morotojo.

JM—3384

7098

LLANOS ZUBIAGA, Valentina; hija de Remigio y de Justa, natural de Respaldiza, provincia de Álava, soltera, de veinte años, sirvienta, con última residencia en Bilbao; procesada por el delito de hurto; comparecerá, ante esta Audiencia de Bilbao, dentro del término de diez días.

6316

Juzgados de primera instancia.**BADAJOZ**

D. José López Pelegrín y Tavira, Juez de primera instancia de esta capital y su partido.

Por el presente se llama, por el término de dos meses, al ausente Galixio Blanco Hernández, conocido también por los apellidos de Blanco Delgado, el cual se ausentó del domicilio conyugal, en Septiembre de 1899, sin que se haya vuelto á saber de él, ni haya noticia alguna de su paradero, llamándose también á los que se crean con derecho á la administración de sus bienes, si aquél no se presentare. Pues así lo tengo acordado en providencia de esta día, dictada en el expediente promovido en este Juzgado, á instancia de Escolástica Felipe García Fernández, mujer de aquél, solicitando la declaración de ausencia del mismo.

Dado en Badajoz 5 de Julio de 1911.—José López Pelegrín y Tavira.—Ante mí, Licenciado Enrique Moreno. JO—230

CÁNIZA

D. Enrique Gómez de Cestino, Juez de instrucción del partido de la Cániza.

Hago público: Que en el sumario que instruyo por robo de dinero y gastos de comercio á D. Juan Blanco Posse, vecino de Santa Cristina de Nalceja, en este partido, ocurrido después de las veintitres horas del día 18 del actual, acordé, por providencia de hoy, la busca de los objetos sustraídos, consistentes en siete ratales de paño de cuatro ó seis metros, cuatro de ellos, y de tres metros cada uno de los otros tres, todos color negro, hecha excepción de dos que son color gris y uno verde, una docena de pañuelos de seda en diferentes colores; cuatro docenas de scimiseda; de seis á ocho docenas de calcetines y medias de varias clases y colores; de seis á ocho paraguas, de varilla de hierro unos y de caña otros, color negro; una docena de boinas de paño negro y dos relojes de níquel y 25 á 30 pesos en metálico.

Por lo tanto, ruego y encargo á las Autoridades y agentes de la Policía judicial la indicada busca y su remisión á este Juzgado si fuesen habidos con la persona ó personas en cuyo poder se hallen aquellos objetos si no justifican su legítima adquisición.

Dado en la villa de La Cániza á 24 de Junio de 1911.—Enrique Gómez de Cestino.—El Actuario, Antonio Jacorro.

JO—6547

CORDOBA

D. Fabián Ruiz Ericcio, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente se cita, llama y emplaza á la persona que en los primeros meses del año de 1909, le austrajera el procesado Juan Rodríguez Baena, cierta suma en billetes del Banco de España y otros efectos, para que comparezca en este Juzgado, calle de Góngora, sin número, dentro del término de ocho días, á contar desde la publicación del presente en la GACETA DE MADRID, con el fin de hacerle entrega de lo ocupado, caso de justificar su pertenencia, bajo apercibimiento que de no hacerlo la parará el juicio que haya lugar.

Dado en Córdoba, á 26 de Junio de 1911.—Fabián Ruiz.—El Secretario, Licenciado Luis Ramírez. JO—6539

GETAFE

En virtud de lo acordado en providencia de hoy por el señor Juez de instrucción de este partido en el sumario que se instruye con motivo de haber sido hallado la tarde del 21 de los corrientes, en una tierra llamada del Cubo, al sitio de Valdenarro, término de Villaverde, y á unos 100 metros del camino de Madrid, el cadáver de un hombre de treinta y cinco á cuarenta años de edad, en completo estado de descomposición, de regular estatura y complejión, pelo castaño obscuro, vestido con chaquetón y chaleco de paño también oscuro jasprado, pantalón de pana negra, correa á la cintura, camisa clara con rodondelos negros, botas de elásticos de bacerro igualmente obscuro y gorra de color café, todo ello bastante usado y sin marca alguna, cuyo cadáver presentaba una herida de arma de fuego en la sien derecha, con orificio de salida por el lado contrario, y á nivel de la mano derecha se halló una pistola de dos cañones, del calibre 12, con la cápsula izquierda disparada y el gatillo derecho en el seguro, lo que hace suponer se trató de un suicidio, se expide el presente para su inserción en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, haciendo saber al hallazgo de susodicho cadáver, y citando al propio tiempo á cuantas personas puedan declarar acerca de la identificación del mismo, para quo, en el término de diez días, comparezcan en el Juzgado de instrucción de este partido.

Getafe, 24 de Junio de 1911.—El Secretario, Licenciado Francisco Guillén. V.º B.: El Juez de instrucción, Arturo Muñoz. JO—6540

POZADAS

D. Manuel Heredia y Trevilla, Juez de instrucción de este partido.

Por virtud del presente, ruego y encargo á toda clase de Autoridades, tanto civiles como militares ó individuos de la Policía judicial, practiquen activas diligencias para la busca y rescate de la caballería, cuya reseña después se expresará, que fue hurtada de la finca llamada Alguncil, término de La Carlota, la noche del 7 del actual, cuyo animal es propio de D.º Joséfa Amaya Castellano; y caso de ser habida será puesta á disposición de este Juzgado, con las personas en cuyo poder se encuentre si no acreditan su lo-

gística adquisición; pues así lo tengo acordado en el sumario que instruyo bajo el número 76, del corriente año, con motivo de expresado hecho.

Reseña.

Una muchacha obscura, medianas, de dos años de edad, con la cara canosa y harrada con el de la Compañía El Fénix Agrícola.

Dado en Pozadas á 23 de Junio de 1911.—Manuel Heredia.—El Secretario judicial, Félix Nogués. JO—6526

VALLADOLID—PLAZA

D. Gualberto Ulloa y Fernández, Juez de primera instancia del distrito de la Plaza, de esta ciudad de Valladolid.

Hago saber á los efectos de lo dispuesto en el artículo 186 del Código Civil: Que por auto de 6 de Mayo último, dictado por este Juzgado en expediente seguido en el mismo, á testimonio del referendante, y á instancia de D.º Margarita Balme Fernández, se ha declarado la ausencia legal en ignorado paradero de D. Carlos Soto Vallejo, marido de la señora Margarita, Abogado y vecino que fué de esta ciudad.

Dado en Valladolid á 8 de Junio de 1911.—Gualberto Ulloa.—El Secretario, Licenciado Pedro del Río. X—1660

Juzgados Municipales.**VILLAVERDE DEL MONTE**

D. Cayetano Villa García, Juez municipal de Villaverde del Monte:

Hago saber: Que por esta mi primera y única oíto, se llama, cita y emplaza á Tomás Autuña Cordero, de oficio quinquiadero ambulante, cuyo paradero se ignora, para quo comparezca en este mi Juzgado el dia 17 de Julio próximo, á las diez de dicho día, á responder en el juicio de faltas quo contra el mismo se tramita por lesiones, de resultas de la causa criminal procedente del Juzgado de instrucción de Lerma, y auto de la Audiencia Provincial de Burgos, según lo tengo acordado en providencia de este día; apreciéndole que, de no verificalo, lo parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en Villaverde del Monte á 18 de Junio de 1911.—Cayetano Villa.—Por orden del señor Juez, Víctor Martínez, Secretario. JO—6507

Jurisdicción Eclesiástica.**MADRID—ALCALÁ**

En virtud de providencia dictada por el Ilmo. señor Provisor y Vicario general de este Obispado, por el presente se cita, llama y emplaza á D. Manuel García Beltrán, cuyo actual paradero se ignora, para quo en el impropio término de diez días, contados desde la publicación del presente en la GACETA DE MADRID, comparezca en este Tribunal y Notaría del infrascrito, á cumplir con la ley de Consentimiento para el matrimonio, quo su hija D.º Manuela García y Sánchez Guzmán, pretende contraer con don Fernando Envira Herling, bajo apercibimiento de que si no comparece, se dará al expediente el curso que corresponda.

Dado en Madrid, á 12 de Julio de 1911.—Licenciado, Rafael Naranjo. JO—289